

castellanas, pues su socio principal, Francisco de Barrionuevo, procedía del Marquesado y, más concretamente, de Chinchilla. Sin embargo había trasladado su residencia a Alcalá poco antes de emprender el negocio. Desde 1495, los toledanos Francisco Torres y su tío Luis de San Pedro, que hemos visto como miembros de la compañía anterior, trabajaban en el Marquesado como recaudadores mayores. En su gestión mantuvieron contactos con mercaderes y prestamistas de Chinchilla y de otras villas, a quienes arrendaron “por menudo” ciertas rentas. Entre ellos, fue su cliente más importante Barrionuevo, a quien adjudicaron al por menor todas las chinchillanas más las tercias de San Clemente, en 1495²⁸.

En una fecha no determinada, entre 1498 y 1499, Francisco de Barrionuevo marchó a Alcalá de Henares y se asoció con Francisco de Torres para formar esta nueva compañía financiera. Que podemos considerar como la primera con capital autóctono, si bien era muy heterogénea (tabla 13). Por un lado, el citado Barrionuevo, poseedor de una amplia fortuna en dinero pero con escasos bienes raíces, al igual que le ocurría a su socio toledano. Junto a ellos, Alfonso de Castro, vecino de Hellín, e Íñigo López de Ayala²⁹, de Murcia, fueron los dos únicos componentes que podían respaldar con sus propiedades inmuebles las operaciones a realizar. Alonso de Castro fue un rico mercader hellinero que continuará arrendando por menudo las rentas de Hellín y Tobarra, y que invertía parte de sus beneficios en adquirir propiedades agrícolas y en la explotación de ciertos talleres de fabricación de toneles, que le servían de base a sus actividades comerciales (tabla 14). Por su parte, el noble murciano aportó a la sociedad su papel de fiador, con el respaldo de sus amplias posesiones en la capital, caso del señorío de Campos, valorado en un millón y medio de maravedís y múltiples parcelas en la huerta murciana³⁰.

| COMPONENTE | BIENES | MRS. |
|----------------------------------|--------|---------|
| Francisco de Barrionuevo, Alcalá | | 100.000 |
| Francisco de Torres, Toledo | | 400.000 |
| Juan Gutiérrez, Alcalá | | 180.000 |
| García Álvarez, Alcalá | | 100.000 |
| Alonso de Castro, Hellín | | 470.000 |

²⁸ AGS, Expedientes de Hacienda (EH), 12, 18.

²⁹ Hijo de Juan de Ayala, titular de los señoríos de Campos y Albudeite, de los que percibía unos 80.000 maravedís anuales de arrendamiento (González, 2014b: 102-103).

³⁰ AGS, EMR, 557.